

Consultas Realizadas

Licitación 492375 - ADQUISICION DE KITS DE VIVERES PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Consulta 1 - Ref.: ID 492375 – ADQUISICIÓN DE KITS DE VÍVERES

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2026
Ref.: ID 492375 – ADQUISICIÓN DE KITS DE VÍVERES PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL		
Consulta sobre cantidades, presentaciones y especificación del arroz Señores de la UOC:		
En relación con las Especificaciones Técnicas del presente llamado, específicamente los ítems detallados en la planilla de bienes, solicitamos tengan a bien aclarar los siguientes puntos:		
1. Cantidades requeridas y conformación de los kits		
En la planilla de Especificaciones Técnicas se indica una cantidad de 4.500 para cada uno de los ítems, expresada en litros o kilogramos según corresponda, mientras que las presentaciones requeridas son las siguientes: aceite de 1,5 litros, harina de 1 kg, fideos de 3 kg, azúcar de 2 kg, sal de 0,5 kg, yerba mate de 2 kg y arroz de 2 kg.		
Al denominarse el procedimiento “Adquisición de Kits de Víveres para Ayuda Social”, solicitamos aclarar si la cantidad de 4.500 corresponde:		
a) a 4.500 litros/kilogramos totales de cada producto, conforme a la unidad de medida indicada en la planilla; o		
b) a 4.500 unidades de cada presentación solicitada, destinadas a conformar 4.500 kits de víveres.		
Asimismo, solicitamos confirmar si los productos deberán ser entregados armados individualmente en kits o si la entrega podrá realizarse por producto, en sus embalajes originales.		
2. Presentación del azúcar blanca		
Para el ítem correspondiente a azúcar blanca, el PBC solicita presentación en paquete de 2 kg.		
Considerando que esta presentación no se encuentra disponible de manera habitual en el mercado, solicitamos aclarar si será aceptada como presentación equivalente la entrega de 2 paquetes de 1 kg de la misma marca y producto, totalizando los 2 kg requeridos.		
3. Presentación del arroz		
Para el ítem correspondiente a arroz, el PBC solicita presentación en paquete de 2 kg.		
Considerando que esta presentación tampoco se encuentra disponible de manera habitual en el mercado, solicitamos aclarar si será aceptada como equivalente la entrega de 2 paquetes de 1 kg de la misma marca, variedad y producto, totalizando los 2 kg requeridos.		
4. Tipo o calidad del arroz solicitado		
La Especificación Técnica del ítem arroz indica únicamente “Arroz en paquete de 2 kilos”, sin identificar la clasificación o calidad requerida.		
Solicitamos aclarar expresamente si el arroz requerido deberá corresponder a Tipo 1, Tipo 2 o Tipo 3, o si cualquiera de dichas categorías será aceptada siempre que el producto cuente con RSPA vigente y cumpla las demás condiciones establecidas en el PBC.		
Agradecemos las aclaraciones a efectos de preparar correctamente la oferta y las muestras requeridas.		
Atentamente, PROSPER S.R.L.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2026
a) La Convocante no puede asumir responsabilidad por interpretaciones particulares realizadas por los potenciales oferentes respecto de las condiciones del llamado. El Pliego de Bases y Condiciones (PBC) establece de manera clara y expresa las cantidades requeridas, unidades de medida y presentaciones de los productos, por lo que corresponde a cada oferente formular su oferta conforme a dichas disposiciones. b) Se aclara que el presente llamado corresponde a la provisión de kits de víveres, debiendo los oferentes considerar integralmente las condiciones y especificaciones establecidas en el PBC. En cuanto a la presentación de los ítems Azúcar y Arroz, se admitirán presentaciones comerciales de diferente contenido neto al indicado, siempre que la sumatoria de las unidades suministradas complete la cantidad total requerida en kilogramos para cada kit y se mantenga el cumplimiento de las demás especificaciones técnicas, condiciones de calidad y requisitos establecidos en el PBC. Respecto de los demás puntos consultados, deberá estarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).		

Consulta 2 - Consulta técnica – Presentación del arroz Referencia: Ítem N.º 7 – Arroz

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2026
Respecto al ítem N.º 7 – Arroz, cuya especificación establece la presentación en paquetes de 2 kilogramos, solicitamos a la Convocante aclarar si será admitida la provisión del producto en presentaciones comerciales de diferente contenido neto, por ejemplo, paquetes de 1 kilogramo, siempre que se garantice el cumplimiento de la cantidad total de kilogramos requerida y de todas las demás especificaciones técnicas y condiciones de calidad establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. La presente consulta se fundamenta en que las presentaciones de menor contenido neto cuentan con amplia disponibilidad en el mercado nacional y, considerando que los productos serán destinados a familias beneficiarias, podrían facilitar su distribución, manipulación y utilización, sin representar una modificación de la cantidad total del producto a ser suministrado. En ese sentido, ¿podrá aceptarse el arroz en paquetes de 1 kilogramo u otras presentaciones comerciales, siempre que la sumatoria de las unidades entregadas complete exactamente la cantidad total de kilogramos requerida por la Convocante y se mantengan inalteradas las demás especificaciones técnicas exigidas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2026
Se aclara que será aceptada la presentación del arroz en paquetes de 1 kilogramo u otras presentaciones comerciales de diferente contenido neto, siempre que se dé estricto cumplimiento a la cantidad total de kilogramos requerida y a todas las demás especificaciones técnicas, condiciones de calidad y demás exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC)		

Consulta 3 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2026
Demostrar la experiencia en la Adquisición de los productos ofertados, con contratos y/o facturaciones, y/o documentos que acrediten el cumplimiento correspondiente a cada factura o contrato presentado, dentro de los tres (3) últimos años. (2023, 2024, 2025) podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50% del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. Consultamos si la convocante requiere justificar la experiencia con contratos y/o facturaciones de compras de productos alimenticios por parte del oferente o lo que solicitan es demostrar la experiencia con contratos y/o facturaciones de ventas de productos similares a lo solicitado en este llamado, porque en el siguiente punto del PBC Requisitos documentales para la evaluación de experiencia requerida, solicitan contratos y/o facturaciones de ventas o recepciones finales, favor aclarar el primer punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2026
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en el cual se encuentran claramente definidos los requisitos y condiciones aplicables al presente llamado.		